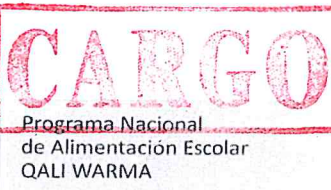




PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Puno, 09 de octubre del 2017

OFICIO N° 459 -2017-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor JUAN RUDY ARNEZ JAEN Director Regional de Educación Puno Jr. Bustamante Dueñas 881 - Urb II Etapa Chanu Chanu II Puno.-

Atención: Jefe de la Dirección de Gestión Pedagógica-DREP

ASUNTO: Difusión sobre proceso de Conformación del Comité de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas Pública del ámbito del PNAE Qali Warma.

Es muy grato dirigirme a usted, dejando constancia de mi cordial y atento saludo. El objetivo de la presente es, poner en su conocimiento y por su intermedio a los Directores de las 14 UGEL de la Región Puno, que en virtud a la RSG N° 602-2014-MINEDU y en el marco del modelo de cogestión que promovimos desde el PNAE Qali Warma, se difunda, la constitución del COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE) campaña 2018, en cada Institución Educativa Pública del nivel Inicial y Primaria, usuarios del PNAE Qali Warma de la Región Puno, las cuales estarán integradas por los siguientes actores:

Roles	Integrantes del CAE
Presidenta o Presidente	La Directora o el Director de la Institución Educativa es le presidente del CAE
Secretario o Secretaria	Un representante de las o los Docentes y/o Administrativo de la Institución Educativa que corresponda.
Vocales (primero, segundo y tercero)	Tres representantes de madres y padres de Familia quienes dependiendo de la organización de cada Institución Educativa podrán ejercer el cargo de Vocal: <ul style="list-style-type: none"> - Integrantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI) - De la asociación de Madres y Padres de Familia (AMAPAFA) - Madres, Padres elegidos entre los representantes de los Comité de Aula o - Personas vinculadas directamente al servicio alimentario.

La conformación del CAE se oficializa con la suscripción de los formatos que adjunto según anexo a la Resolución de Dirección Ejecutiva N°345-2017-MIDIS/PNAEQW "Protocolo para la Conformación y Actualización del Comité de Alimentación Escolar":

- FORMATO N° 01: Acta de conformación del Comité de Alimentación Escolar (anexo 1)
- FORMATO N° 02: Carta de Compromiso de las y los integrantes del CAE (anexo 2)
- FORMATO N° 03: Ficha de datos de las y los integrantes del CAE. (anexo 3)

Una vez constituido el CAE en cada Institución Educativa, los Formatos 1, 2 y 3, debidamente suscritos, deberán ser remitidos a la Unidad Territorial Puno, a través del Monitor de Gestión Local, personal de Qali Warma, o a la Unidad de Gestión Local (UGEL) correspondiente.



Jr. Cusco 150, Esquina con el Jr. Ayaviri N° 101 Barrio Orkapata Ref. A media cuadra de la Av. Circunvalación Norte y a tres cuadras del Colegio Santa Rosa Teléfono: 051-368737 www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales


Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Por lo expuesto, agradeceré a usted se sirva disponer sobre la difusión del proceso de Conformación del CAE y publicación de los FORMATOS 1, 2 y 3, en el Portal Institucional de cada Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la Región Puno, para facilitar el acceso a dichos formatos y acciones a realizar para la Conformación del CAE por parte del Director de la Institución Educativa.

Sin otro asunto en particular, expreso a usted mi agradecimiento por la atención que brinde a la presente, la misma que redundará en beneficio de los niños y niñas escolares de nuestra región.

Atentamente,

MIDIS
PNAE - QALIWARMA


Germán Flores Roque
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Adj.

- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 345-2017-MIDIS/PNAEQW

PNAEQW/UTPUN/EE
RPC 986 856 546



Jr. Cusco 150, Esquina con el Jr. Ayaviri N° 101 Barrio Orkpata
Ref. A media cuadra de la Av. Circunvalación Norte y a tres
cuadras del Colegio Santa Rosa
Teléfono: 051-368737
www.qaliwarma.gob.pe